

REQUISITOS DE ATENCIÓN A PACIENTES DE PRIMERA VEZ Y SUBSECUENTES

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Requisitos de atención. Pacientes de filtro:



- ❖ Presentarse de lunes a viernes, a las 7:00 horas
- ❖ Traer hoja o pase de referencia de alguna institución o médico particular y/o estudios de laboratorio y gabinete
- ❖ Tener una enfermedad ginecológica o algún cáncer (ovario, mama, cérvico-uterino)

En caso de embarazo, debe presentar lo siguiente:



Hospital de la Mujer

- ❖ Hoja de referencia donde se le haya llevado el control prenatal
- ❖ Estudios de laboratorio y gabinete
- ❖ Sólo se atienden embarazos de alto riesgo y etapa final del embarazo
- ❖ Al ingresar, se le dará una ficha con el número de turno correspondiente (embarazadas tienen prioridad)
- ❖ Una vez dentro del hospital, se le dará una plática informativa de los pasos a seguir dentro de la institución
- ❖ La consulta de filtro no tiene costo
- ❖ En caso de requerir valoración se le canalizará a una pre consulta, la cual tiene un costo que deberá ser cubierto antes de la revisión
- ❖ En caso de ser candidata a permanecer en la institución, se le abrirá un expediente clínico y se le dará un carnet, con el que deberá acudir a control de consulta para que se le otorgue una cita

Pacientes con carnet de primera vez o subsecuentes:



Hospital de la Mujer

- ❖ Leer muy bien las indicaciones que se encuentran en el carnet
- ❖ Acudir a su cita 30 minutos antes de la hora marcada en su carnet
- ❖ Pagar su consulta en caja (todas las consultas tienen un costo, excepto displasias)
- ❖ Entregar el carnet y el recibo de pago en el control de la consulta externa y esperar a que le llamen al consultorio

En la primera consulta se realiza:



Hospital de la Mujer

- ❖ Toma de signos vitales
- ❖ Firma del consentimiento informado
- ❖ Exploración física completa
- ❖ Tacto vaginal y revisión de mamas
- ❖ Toma de papanicolau y biopsia
- ❖ Si tiene resultados de laboratorio, traerlos



Hospital de la Mujer

No se permite la entrada a familiares, excepto si la paciente es menor de edad o si presenta alguna discapacidad o barrera en su comunicación

En caso de requerir atención de urgencia antes de su cita programada, acuda al servicio de urgencias

HOSPITAL DE LA MUJER

CONSULTA EXTERNA

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

